

Narrativas exiliarias en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

Exile Narratives in the Contemporaneity of the National Security Doctrine Dictatorships in the Southern Cone of Latin America

Silvina Jensen

Departamento de Humanidades,

Universidad Nacional del Sur,

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

sjensen@criba.edu.ar

silvinajensenmail@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9166-8852>

Resumen

Este artículo se propone incidir en una coyuntura que identifico como fundacional para la articulación y/o visibilización de narrativas identitarias sobre la experiencia de expatriación política. Y postula que más allá de las singularidades de los procesos exiliarios brasileño, uruguayo, chileno y argentino, entre finales de los años 1970 y principios de los 1980, los perseguidos de todas las dictaduras del Cono Sur protagonizaron una común empresa de toma de consciencia del estado de exilio.

Atento a las posibilidades hermenéuticas de la Historia Conectada, el trabajo construye algunas hipótesis acerca de la urgencia, interés y preocupación de explicar(se) el exilio que pareció afectar al mismo tiempo a huidos y expulsados de todas las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional, quienes con propósitos diversos y construyendo interlocuciones singulares (los propios compañeros de la diáspora, la comunidad internacional, sus connacionales que no habían salido al exilio) convergieron en la tarea de dar sentido a una experiencia a la que comenzaban a tipificar como inédita, tanto por su masividad como por su carácter violento en la región.

Palabras clave

Narrativas identitarias; Exilios Políticos; Dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional; Cono Sur; Historia Conectada.

Abstract

This article sets out to focus on a situation that I identify as foundational for the articulation and/or visibilisation of identity narratives about the experience of political expatriation. And it postulates that beyond the singularities of the Brazilian, Uruguayan, Chilean and Argentinean exile processes, between the late 1970s and early 1980s, the persecuted of all the dictatorships of the Southern Cone engaged in a common enterprise of becoming aware of their state of exile.

Attentive to the hermeneutic possibilities of Connected History, the paper constructs some hypotheses about the urgency, interest and concern to explain the exile that seemed to affect at the same time those who fled and those who were expelled from all the dictatorships of the National Security Doctrine, who, with diverse purposes and constructing singular interlocutions (their own colleagues in the diaspora, the international community, their compatriots who had not gone into exile) converged in the task of giving meaning to an experience that they were beginning to classify as unprecedented, both for its massiveness and its violent nature in the region.

Keywords

Identity Narratives; Political Exiles; Dictatorships of the National Security Doctrine; Southern Cone; Connected History.

Cuestiones preliminares

A finales de 1979, el periodista catalán José Guerrero Martín hacía balance de la situación política de Latinoamérica y afirmaba que en la última década, la región había “descrito un círculo perfecto” que se abrió con la “esperanza” que representaron los gobiernos “nacionalistas-populistas avanzados” de Velasco Alvarado (Perú) y del general Juan José Torres (Bolivia), y muy especialmente el “experimento socialista” de la Unidad Popular en Chile; continuó con la más brutal represión que instalaron las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) –que convirtieron al Cono Sur en epicentro de violaciones masivas a los Derechos Humanos–; y en los umbrales de los 1980 avizoraba una “situación [que] volvía a ser de un cierto optimismo” (*La Vanguardia Española*, Barcelona, 27/12/1979).

Contemporáneamente otro periodista, el argentino Álvaro Abós, exiliado por entonces en Barcelona, se mostraba más cauto respecto al futuro de Latinoamérica. Sin poner en duda el potencial del proyecto revolucionario sandinista y de las luchas contra la dependencia, el hambre, la desigualdad y la opresión en el subcontinente, reclamaba no bajar la guardia ante una posible regresión humanitaria tras la invasión soviética a Afganistán y el triunfo republicano en las elecciones presidenciales de los EEUU. En tal sentido, Abós afirmaba que si bajo la administración Carter, los gobiernos militares de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay se debatieron entre continuar reprimiendo, ensayar liberalizaciones controladas o ampliar sus bases de sustentación social; con el actual recalentamiento de la confrontación bipolar era posible que estos regímenes castrenses cobraran nuevos bríos, capeando los síntomas de crisis interna y perpetuándose en el poder a través de nuevos proyectos de relegitimación política y blanqueo de su imagen internacional (*Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, I (1) marzo-abril 1980: 6).

Narrativas exiliarias en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

Inscrito en el “giro global de la Historia” y atenta a las posibilidades hermenéuticas que ofrece la Historia Conectada¹, este artículo se propone incidir en una coyuntura que identifico como fundacional para la articulación y/o visibilización de narrativas identitarias sobre la experiencia de expatriación política que estaban atravesando miles de brasileños, uruguayos, chilenos y argentinos, mientras el subcontinente se conmovía por un conjunto de eventos tan disímiles en su alcance y tan heterogéneos desde lo político-ideológico como la Revolución Sandinista, la aprobación de la Amnistía en Brasil, la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos a la Argentina, los plebiscitos constitucionales en Chile y Uruguay, la invasión soviética a Afganistán o la victoria republicana en las elecciones presidenciales en los EEUU.

El trabajo postula que más allá de las singularidades de los procesos exiliarios brasileño, uruguayo, chileno y argentino², entre finales de los años 1970 y principios de los 1980, los perseguidos de todas las dictaduras del Cono Sur protagonizaron una común empresa de toma de conciencia del estado de exilio que se expresó en su participación en eventos político-culturales, su intervención en polémicas nacionales o internacionales, en la publicación de textos corales o en la potencia testimonial volcada en secciones creadas *ad hoc* para tematizar el destierro en algunas de las principales revistas de la expatriación.

En este contexto, reflexiona sobre la urgencia, interés y preocupación de explicar(se) el exilio que pareció afectar al mismo tiempo a huidos y expulsados de todas las dictaduras de la DSN, quienes con propósitos diversos y construyendo interlocuciones singulares en cada caso (los propios compañeros de la diáspora, la comunidad internacional, sus connacionales que no habían salido al exilio), convergieron en la tarea de dar sentido a una experiencia ya caracterizada por entonces de alcance regional, y a la que comenzaban a tipificar como inédita, tanto por su masividad como por su carácter violento.

¹ Este trabajo dialoga con la propuesta crítica de la llamada Historia Conectada (Douki & Minard, 2007; Coelho Prado, 2011-2012; Bertrand, 2015; Bernand, 2018). En este sentido se propone revisar las historias nacionales de los exilios de la Doctrina de la Seguridad Nacional, para recuperar los modos en que las articulaciones concretas entre perseguidos políticos de la región, en sus interacciones cara a cara en eventos culturales y políticos, pero también bajo la forma de transferencias culturales y/o apropiación de ideas, prácticas y saberes permiten reconocer una historia común de exilios. Historia regional y transnacional de los destierros conosureños en la que es posible detectar procesos de retroalimentación, aprendizaje y acumulación y no de simple agregación de capítulos apenas sincrónicos, pero autocontenidos en las respectivas historias de cada país.

² Cada uno con su profundidad temporal y sus cronologías internas, con sus contextos político-institucionales e internacionales específicos, con sus modalidades exiliarias dominantes y sus peculiares historiales político-ideológicos. Pero también diversos en su composición socio-profesional y laboral, sus geografías, sus magnitudes demográficas y su mayor o menor capacidad de movilización internacional. Cuestiones que este trabajo no aborda, aunque son parte del proyecto más amplio del que surge (PIP 2020 “Historia conectada de los exilios políticos, España-Cono Sur (1959- 1990): militancias, solidaridades, transferencias”).

Los vectores colectivos del imaginario exiliar conosureño

El trabajo se vale de un conjunto de narrativas exiliares (testimonios, ensayos, entrevistas, documentos de denuncia, artículos polémicos) producidas, publicadas, compartidas o debatidas entre 1978 y 1981 en las comunidades exiliares conosureñas, que por su manufactura colectiva resultan fundamentales para comprender la forma que fueron asumiendo aquellas representaciones públicas del exilio que construidas al calor de la dolorosa autoconsciencia de la brutalidad represiva y de la derrota política, pero también de la esperanza de un retorno al propio país o a la región, proyectaron tempranas y variables alquimias entre tres de los componentes que permiten distinguir un exilio político de otras formas de emigración: lo represivo, lo militante-resistente y lo solidario.

El trabajo hace foco en algunos productos pioneros de la reflexión exiliar colectiva regional, cuya visibilidad transnacional permiten considerarlos vectores privilegiados de la producción de sentidos sobre los destierros conosureños masivos de los años sesenta y setenta.

Sin olvidar los límites de las perspectivas críticas transnacionales (que excluyen la contextualización densa, aunque no omiten la lectura situada de los aprendizajes, las acumulaciones y los intercambios), el trabajo intenta construir algunas hipótesis de lectura sobre el modo en que dialogaron un conjunto de narrativas exiliares que o bien por la pluralidad de voces que aglutinaron, o bien por las interlocuciones múltiples que habilitaron, pueden ser consideradas fundantes de ese temprano imaginario exiliar regional.

El trabajo privilegia en primer lugar, la indagación de aquellas narrativas incluidas en secciones específicas de dos de las principales revistas político-culturales de los exilios chileno y argentino. A saber, *Araucaria*, dirigida por el exiliado comunista chileno residente en la URSS, Volodia Teitelboin, y editada en París y Madrid entre 1978-1989.³ Y, *Controversia*, dirigida por Jorge Tula y editada en México entre 1979 y 1981 por un grupo de exiliados argentinos ligados a las izquierdas peronista y marxista.⁴

Más allá de ser publicaciones que no excluyeron la denuncia y el testimonio del terror, *Araucaria* y *Controversia* destacan por haber privilegiado la reflexión intelectual, la autocrítica, el debate y la teorización política, la promoción de la cultura latinoamericana y los esfuerzos por rearticular una identidad colectiva lacerada por la violencia y la distancia. Si *Araucaria* surgió para combatir el “apagón cultural”, la “expulsión de cerebros en masa” y la fractura entre un adentro y un afuera fruto de la “involuntaria desmembración geográfica” (*Araucaria* (1) 1978: 5);

³ Para un análisis detallado de la revista, véase entre otros Norambuena (2008), Silva (2013), Coelho Neto (2016). La revista *Araucaria* puede consultarse en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92254.html>

⁴ Para un análisis pormenorizado de *Controversia*, véase entre otros Rojkind (2004), Yankelevich (2010), Gago (2012), Couto (2013), Garategaray (2015), Tortti (2018). Más allá de la edición facsimilar (Buenos Aires, Ejercitar la memoria editores, 2009), puede accederse a los ejemplares de la revista desde <https://americalee.cedinci.org/portfolio-items/controversia/>

Narrativas exiliarias en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

Controversia lo hizo como reacción frente al inmovilismo frente a la “salvaje represión”, el “anonadamiento del alejamiento forzado” y la “derrota”, y con el propósito de generar en el exilio un espacio para el “examen crítico de lo vivido”, de cara a contribuir a la transformación política del país (*Controversia* (1) octubre 1979: 2).

En ambas publicaciones, el exilio no sólo operó como contexto de producción y como motivo recurrente en cada una de sus páginas, sino que en coyunturas específicas se convirtió en objeto de análisis sistemático. Así, *Araucaria* inauguró en 1979 (número 7) una sección titulada “Un millón de chilenos” que se sostuvo a lo largo de los números 8 (1979) y 9 (1980), en la que reunió una variedad de narrativas exiliarias incluyendo testimonios, entrevistas, cartas, textos literarios, ensayos e investigaciones sociales que pretendían iluminar la dramática situación de obreros, intelectuales, profesores y familias chilenas arrojadas al destierro en una diáspora nunca antes conocida (Zamorano Díaz, 2021). Por su parte, *Controversia* hizo lo propio en tres secciones que para el mismo periodo convocaron a reconocidos intelectuales a reflexionar sobre el exilio, los exiliados y la Argentina. Me refiero a: 1. “Los argentinos y el exilio” que reunió los artículos de cuatro intelectuales y periodistas: Héctor Schmucler, León Rozitchner, Carlos Ulanovsky y Rodolfo Terragno (*Controversia* (4) febrero 1980: 4-9); 2. “El exilio y los retornos” que articuló una nota de los editores de la revista, un artículo del filósofo español Fernando Sabater y otro del escritor Osvaldo Bayer, inmerso por entonces en una resonante polémica con el periodista Rodolfo Terragno (*Controversia* (7) julio 1980: 6-7).; y 3. “La Argentina desde adentro y desde afuera” que recuperó varios textos de aquella polémica entre escritores argentinos exiliados y no exiliados que venía conmoviendo el campo literario (y cultural) al menos desde 1978 (*Controversia* (11-12) abril 1981: 33-39). En esa sección se publicaron las intervenciones de Julio Cortázar, Liliana Heker y Luis Gregorich. A juicio de los editores de *Controversia*, estos materiales expresaban tanto el malestar de una literatura fracturada por el terror, como “la diferente y contradictoria relación con el país por parte de los que viven en el mismo y los que viven en el exterior”; y las enormes dificultades de unos y otros para relacionar experiencias, aproximar vivencias y reencontrarse con sus fantasmas, sus dolores y sus esperanzas específicos. Los textos fueron entendidos además como expresión de las “consciencias distintas del drama ocurrido” (*Controversia*, (11-12) abril 1981: 33).

En segundo lugar, el trabajo hace foco en los testimonios recogidos en el marco del *Projeto Memórias do Exílio* que dieron origen a dos libros⁵ no sólo pioneros en la

⁵ El libro *Memorias do exilio, Brasil 1964-1977: I De Muitos caminhos* vio la luz en Europa en noviembre de 1977 y fue editado en Brasil en 1978. Por su parte, el volumen II titulado *Memorias do exilio das mulheres* fue publicado en Rio de Janeiro en 1980. La producción de ambos libros resulta indisoluble del largo y complejo proceso de apertura política que tuvo su punto de arranque en la revocación del *Ato Institucional* N°5 (octubre de 1978) durante el gobierno del general Ernesto Gisel, y que durante la administración del general João Figueiredo desembocó en la aprobación de la ley de Amnistía (agosto 1979). Una Amnistía que sin ser “amplia, general e irrestricta” y aun siendo “recíproca” (para represores y víctimas), marcó el comienzo del fin del exilio. Para un estudio pormenorizado del Brasil

sistematización de la reflexión exiliar en el Cono Sur⁶, sino en el intento de proyectar un “nosotros exiliar” (Cavalcanti & Ramos, 1978: 9; Costa, Lima, Marzola & Moraes, 1980: 17). Por un lado, *Memórias do exílio. Brasil 1964-19??*, obra coral dirigida por el sociólogo Pedro César Uchôa Cavalcanti y el militante de Ação Popular Jovelino Ramos. Y, por el otro, *Memórias das mulheres do exílio*, coordinada por Albertina Oliveira da Costa, Maria Teresa Porciuncula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima. El impacto regional de este proyecto editorial fue tal que los exiliados argentinos ponderaron las *Memórias* como un ejemplo a imitar en pos que el análisis pormenorizado del pasado y el rescate de las experiencias singulares de sus protagonistas se convirtieran en insumo para volver a actuar en política. Así, en el contexto del retorno de los exiliados brasileños a su país⁷, el sociólogo argentino Rodolfo Saltalamachia exiliado en México, reclamaba a sus compatriotas encarar un balance colectivo a la manera de la empresa testimonial democrática brasilera que no redujo la experiencia del exilio a la de sus grandes hombres, sus vanguardias iluminadas y la de aquellos que tenían el oficio de la palabra escrita, para incluir diferentes sensibilidades militantes y variadas trayectorias políticas, incluyendo aquellas descubiertas en el destierro (*Controversia* (5), marzo 1980: 3).

En tercer lugar, el artículo recupera un conjunto de narrativas exiliares debatidas en la Conferencia Internacional sobre “Exilio y solidaridad latinoamericana en los años ‘70” (CES)⁸, organizada por dos universidades venezolanas y por la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, presidida tras la muerte de Lelio Basso por Francois Rigaux.⁹

Recordemos que entre el 21 y el 27 de octubre 1979, un nutrido grupo de intelectuales, científicos sociales, juristas y militantes políticos exiliados latinoamericanos y también europeos solidarios¹⁰ se reunieron para debatir sobre el “drama humano del exilio”. Según los organizadores de la CES, la “ferocidad” de los golpes militares que “pisoteaban las libertades de pueblos enteros” habían

en la segunda mitad de los años 1970 y su impacto en el retorno de los exiliados, véase Rollemberg (1999), Quadrat (2011), Ribeiro (2015).

⁶ Sobre el proyecto *Memórias do exílio*, véase Rosalen (2015).

⁷ Siendo el exilio más antiguo de la región, Brasil fue también el que abrió la puerta del retorno a sus compatriotas expatriados. Ese retorno, en sus tensiones, dificultades, malentendidos y desencuentros, pero también en sus promesas y esperanzas, conmovió al conjunto del exilio conosureño.

⁸ Para un análisis pormenorizado del contexto regional de la Conferencia y la acción del exilio latinoamericano en Venezuela, véase Ayala (2017).

⁹ Recordemos que tras la clausura en Roma de la última sesión del Tribunal Russell II que condenó a 11 países de Latinoamérica por violaciones a los derechos del hombre, Lelio Basso y otras personalidades del campo político y cultural mundial, decidieron promover la creación de una plataforma transnacional de organizaciones populares para la democratización de las relaciones internacionales. Con ese espíritu en marzo de 1976 nació la Liga.

¹⁰ La Conferencia contó con la presencia entre otros de Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende; el poeta y sacerdote nicaragüense Ernesto Cardenal; el comandante de la triunfante Revolución Sandinista, Carlos Nuñez; la dirigente indígena boliviana Domitila Barrios de Chungará; el abogado y dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores, Roberto Guevara; el sociólogo argentino Tomás Vasconi; la dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile, Gladys Díaz; los escritores Julio Cortázar, Mario Benedetti, Eduardo Galeano y Gabriel García Márquez, y los juristas Miguel Duque Estrada (Cuba) y Louis Joinet (Francia).

Narrativas exiliares en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

lanzado fronteras afuera a “millones de argentinos, chilenos, uruguayos, bolivianos, peruanos” que se sumaban a los “cientos de miles de paraguayos, salvadoreños y haitianos” que los precedieron en el terror y la diáspora, protagonizando todos juntos la “versión dantesca de la Patria Grande” (Garrido, 1987: 7).

Esta Conferencia tuvo lugar en un contexto histórico marcado por tres eventos importantes para la región: el triunfo del sandinismo en Nicaragua, la aprobación de la Amnistía en Brasil y la publicación de las conclusiones preliminares de la CIDH sobre la situación de los Derechos Humanos (DDHH), tras su visita a la Argentina en septiembre de 1979. A la vez, la CES no fue ajena a una coyuntura-mundo atravesada por la invasión soviética a Afganistán y el endurecimiento de las relaciones entre EEUU y la URSS que hacía prever la modificación de la política humanitaria de la gestión Carter con relación a los regímenes militares del subcontinente y su efecto negativo para las resistencias antidictatoriales y humanitarias en el interior y el exilio.

Los organizadores de la CES se plantearon un triple plan de acción. Por una parte, continuar con la férrea denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) que atravesaban el continente desde Argentina, Chile y Uruguay hasta Guatemala, El Salvador y Haití, impulsando que sus conclusiones llegaran a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por otra parte, mantener una actitud de alerta frente a las políticas de blanqueamiento, las supuestas aperturas políticas y los llamados selectivos al retorno impulsados por algunos gobiernos de la región, denunciando sus efectos negativos para el avance de las luchas populares. Y, por último, redefinir el rol político del exilio, sobre todo cuando en algunos países de la región se había iniciado el retorno para “luchar junto a las organizaciones populares” (Nicaragua o Brasil).

De este rico debate ocurrido el trabajo hace foco en las ponencias presentadas por Julio Cortázar¹¹, Mario Benedetti¹² y Eduardo Galeano¹³. Esa elección no es casual. Por un lado, se trata de tres narrativas exiliares que por el peso específico de sus autores lograron eludir las presiones castrenses que intentaban que los debates de la CES no trascendieran a las agencias internacionales de noticias. En el caso de los tres escritores rioplatenses, sus ponencias no sólo fueron reproducidas inmediatamente por diferentes publicaciones exiliares conosureñas en Europa y Latinoamérica, sino que fueron consumidas por la ciudadanía venezolana en la

¹¹ La ponencia de Cortázar más conocida como “El exilio combatiente” fue leída en la CES con el título “Del exilio puede nacer un ágora”. Cortázar había sido parte del Tribunal Russell II, integraba la Liga de los Derechos de los Pueblos y era un activo colaborador de numerosas revistas del exilio latinoamericano, entre otras *Araucaria*, *Sin Censura* (París), *Controversia*, *Testimonio Latinoamericano* (Barcelona), *Resumen de Actualidad Argentina* (Madrid).

¹² La ponencia de Benedetti, “Las tareas del escritor en el exilio” fue publicada mientras se desarrollaba la CES en *El Nacional* de Caracas (23/10/1979: 2).

¹³ La ponencia presentada por Galeano, titulada “El exilio, entre la nostalgia y la creación”, ya había sido publicada en México en la revista uruguaya *Cuadernos de Marcha* (I (1) mayo-junio 1979, pp. 6-8). Asimismo fue reseñada por *Sin Censura* (noviembre 1979, p. 14) y publicada poco después por otra revista del exilio latinoamericano en Caracas, *Ko'eyú Latinoamericano* (7) noviembre-diciembre 1979: 7-9).

contemporaneidad del evento. Por otro lado, recuperar sus voces resulta importante porque a mi juicio sus textos descubren algunos de los sentidos más potentes que aún hoy delimitan el *mainstream* simbólico de los destierros dictatoriales del Cono Sur de los años sesenta y setenta¹⁴

Del testimonio doloroso e intransferible al “análisis científico” y la “memoria” para el “Nunca Más”

Una primera cuestión que el trabajo intenta responder es por qué exilios nacionales con cronologías y composiciones diversas confluyeron entre 1978 y 1981 en la necesidad de encarar una empresa narrativa colectiva que diera cuenta de la experiencia de lucha, desarraigo, derrota y violencia política que les tocaba protagonizar en diversos países del mundo.

A mi juicio, más allá de las singularidades políticas internas y exteriores de cada gobierno dictatorial, para 1978/79 todos los regímenes militares de la región habían asumido que los exiliados eran un problema político a gestionar, cuya resolución no se agotaba en la continuidad de la represión (violencia homicida) extraterritorial (“Operación Cóndor”) ni en aumentar las “operaciones de acción psicológica” en la esfera pública internacional.

En este contexto, las dictaduras vieron que un eventual retorno de expulsados y huidos – a través de llamados selectivos y oficiosos y/o de la aprobación de instrumentos legales para tales fines (amnistías siempre restrictivas y en ocasiones administradas punitivamente¹⁵)– podía coadyuvar a la resolución de la conflictividad¹⁶ que todos los regímenes castrenses estaban atravesando a ritmos diferentes y por factores variables; y cuyas manifestaciones más claras eran: 1. la

¹⁴ Recordemos que las ponencias de Benedetti, Galeano y Cortázar fueron publicadas años más tarde en Venezuela en un libro compilado por el intelectual argentino exiliado Alberto Garrido, coincidiendo con el avance del proceso de redemocratización en varios países del Cono Sur. En esa coyuntura, el debate de la CES fu recuperado como contribución al “Nunca Más” en el Cono Sur (Garrido, 1987: 8).

¹⁵ Así, el abril de 1978 y en el contexto de institucionalización del régimen castrense, Pinochet dictó una Amnistía que incluyó a quienes habían cometido “hechos delictuosos” contra “la seguridad del estado” en vigencia del estado de sitio siempre que no tuvieran procesos abiertos o condenas; beneficiando además a militares implicados en violaciones a los DDHH. Sin embargo, los asilados, expulsados, extrañados y huidos quedaban sujetos al decreto-ley 81 (noviembre 1973), que prohibía el retorno a los chilenos considerados “peligrosos para la seguridad del estado”. Con todo, la Amnistía multiplicó las expectativas de los exiliados, que en no pocas ocasiones, vieron su regreso frustrado al llegar al aeropuerto de la capital chilena y comprobar que sus nombres figuraban en listas secretas (Gumucio, 1979: 114).

Por su parte, la lucha por la Amnistía en Brasil surgió casi contemporáneamente al golpe, aunque se convirtió en un horizonte posible desde que los primeros signos del agotamiento del “milagro económico” junto al revés electoral del general Médici (1974) y la creciente movilización popular, convencieron al gobierno de Figueiredo de la necesidad de elaborar un proyecto que contuviera la creciente conflictividad interna e internacional. Si bien la Amnistía de Figueiredo no satisfizo las expectativas de los comités del exilio ni de los grupos que luchaban en Brasil por la libertad de los presos políticos, la ley fue un hito en la larga transición política (Ribeiro, 2015).

¹⁶ Recupero en este argumento los planteos de Lastra (2018) sobre las políticas estatales de administración de los exilios-retornos en la resolución de conflictos. Cabe recordar que su análisis se centra en las dictaduras de Chile, Argentina y Uruguay.

Narrativas exiliares en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

acumulación de condenas internacionales por la sistemática violación de los DDHH que les exigían redoblar los esfuerzos para mejorar su imagen exterior; 2. la exacerbación de los efectos regresivos de las políticas neoliberales y sus impactos en el aumento del desempleo, la pobreza, la inflación, la desigualdad social y el endeudamiento externo; 3. las crecientes tensiones intramilitares; 4. la necesidad de canalizar la creciente resistencia humanitaria y/o oposición política y sindical, y 5. el progresivo agotamiento de aquella legitimidad de origen fundada en el discurso de la “lucha antisubversiva o anticomunista” que demandaba encontrar nuevos recursos para ampliar sus bases de sustentación social.

Ahora bien, esa toma de conciencia que hicieron las dictaduras militares de que el exilio constituía un problema político fue la contraparte de aquella otra que protagonizaron los propios desterrados de la región que entre finales de los años setenta y principios de los ochenta, coincidían en identificar al destierro como una realidad que por su actualidad, su magnitud demográfica, su transversalidad social, su alcance regional, por haberse transformado en un problema crónico y por sus efectos poblacionales, socio-culturales y políticos¹⁷, reclamaba un análisis sistemático, racional y científico que permitiera ir más allá del registro emocional, subjetivo y doloroso de las experiencias individuales.

Para brasileños, chilenos, uruguayos y argentinos, el exilio debía convertirse en “materia de estudio”. Los exiliados planteaban que como “fenómeno político” y/o “psicosocial” requería de un “análisis científico” que superando la “especulación estadística” y reconociéndolo como “factor determinante de la vida de cientos de miles de personas” (AA.VV., 1979: 10-11), permitiera al mismo tiempo descubrir las leyes¹⁸ que lo explicaban y los modos de “tratarlo” o “superarlo” (González Dagnino, 1979: 118).

¹⁷ En estas narrativas fue habitual que se justificara la necesidad de convertir al exilio en un objeto de estudio por su dimensión cuantitativa, apelando a la “masividad” de las experiencias chilena, uruguaya y argentina (Benedetti, 23/10/1979: 2; Galeano, 1979: 6, Garrido, 1987: 9). Pero también remarcando su dimensión cualitativa, sea porque fueron auténticas “fugas de cerebros”, sea porque representaban a “una parcela significativa de la vida nacional” (Cavalcanti & Ramos, 1978: 10 y 18). Asimismo, estas narrativas apelaron a su transversalidad socio-ocupacional, etaria y sexo-genérica y a la idea de “pueblo exiliado”. De este modo intentaban mostrar que salieron al exilio desde intelectuales, estudiantes y artistas hasta obreros y jornaleros; y tanto militantes políticos derrotados como “pueblos enteros” (Benedetti, 23/10/1979: 2). Estas representaciones contrastaban con las lecturas castrenses que no sólo negaban la existencia de perseguidos políticos, sino que los convertían en una “minoría cobarde” de “terroristas” y “privilegiados”. Aunque no faltaron las voces que cuestionaban lo masivo y popular de ciertas experiencias exiliares nacionales (Schmucler, 1980: 4), existió un relativo consenso entre los exiliados en torno a la magnitud, multiclasicismo y “novedad” de los destierros de los años sesenta y setenta tanto para las historias nacionales como para la de la región (Gumucio, 1979: 113; González Dagnino, 1979: 118; Abarzúa, 1979: 155).

¹⁸ Sobre la posibilidad de identificar etapas, generalizar y descubrir leyes en el proceso exiliar, las narrativas analizadas revelan una diversidad de posiciones. Si desde el enfoque clínico de González Dagnino no sólo era posible, sino deseable; para la periodista y narradora chilena Virginia Vidal – exiliada en Yugoslavia y Venezuela –, el esclarecimiento del exilio no pasaba por “establecer leyes”, sino por su comprensión plenamente humana y en su carácter de “alejamiento forzoso y prolongado”, como “pérdida identitaria gradual y lenta” y como “vivencia de la otredad” (Vidal, 1979: 137-138).

Este análisis bajo la forma de una “Sociología del exilio”¹⁹, una “Historia del exilio”²⁰ o un “Memorial del exilio” (Cavalcanti & Ramos, 1979: 9; Saltalamachia, 1980: 3), debía ser capaz de poner de relieve que más allá de ser una experiencia vivida singular y pluralmente por cientos de miles de personas de cada uno de los países del Cono Sur, era además un proceso colectivo conectado con el pasado reciente de cada uno de los países y de la región en su conjunto.

Si bien todos los exilios conosureños confluyeron en la urgencia de esclarecer el sentido de la experiencia que estaban viviendo, los exilios más longevos²¹ y quizás los que más solidaridad internacional habían movilizado hasta entonces²², fueron los que proyectaron los análisis más consistentes y/o aquellos construidos en la acumulación de trabajo clínico, memorial, sociológico e historiográfico.

Estas primigenias empresas de saber regionales fueron recuperadas y convertidas rápidamente en “modelos a seguir” por los exiliados uruguayos y argentinos que

¹⁹ No todos consideraban que estaban dadas las condiciones para un análisis sistemático. Mario Benedetti planteaba que, por ser un fenómeno tan reciente “al menos en su masiva dimensión actual”, no era posible encarar una “Sociología del exilio” (23/10/1979: 2).

²⁰ El chileno Héctor Abarzúa reclamaba a sus compatriotas emprender una Historia del exilio aunque se tratara de un fenómeno no concluido y del que eran protagonistas. Por un lado, proponía reconstruir la historia política y cotidiana del “Chile peregrino”, articulando un gran archivo del exilio que recuperara textos políticos, denuncias, publicaciones periódicas, obras artísticas y relatos orales de las diferentes comunidades de chilenos dispersas por el mundo. Y, por otro lado, llamaba a escribir una Historia reciente del Chile desde el exilio, atendiendo a la visión de los estados, los gobiernos y la prensa extranjera y arriesgando algunas explicaciones que permitieran entender la dictadura chilena “en la mediana y la larga duración”. Para Abarzúa, la labor historiográfica contribuiría tanto a “romper las mitologías de la Historia oficial” pinochetista, como su “banalización” (Abarzúa, 1979: 145-157).

²¹ Las narrativas brasileñas que vieron la luz en este periodo fueron emergentes de un trabajo de acumulación previa. En el caso de Brasil, ambos volúmenes recogían una temprana idea de construir un acervo de memorias de exiliados/as que comenzó a articularse en el primer quinquenio de los años setenta. Dado que la primitiva invitación a documentar la diversidad de trayectorias exiliares en las Américas, Europa, África y Asia de diciembre de 1976 no tuvo la respuesta esperada, sus organizadores redefinieron la estrategia metodológica: el cuestionario. Las entrevistas pretendían recuperar, por un lado, los cambios introducidos por el exilio a nivel personal, familiar, laboral, político y cultural; y, por el otro, las expectativas políticas de los desterrados y sus posicionamientos frente al retorno. Esto implicó poner sobre el tapete la pregunta ¿retornar en dictadura, para qué? (Cavalcanti & Ramos, 1978: 12). Por su parte, las *Memorias das Mulheres* fueron planteadas como una empresa que permitiera visibilizar la peculiaridad y pluralidad de los exilios femeninos y su rica politicidad (Costa, Lima, Marzola & Moraes, 1980: 11-12).

²² Tal fue el caso del exilio chileno que apostó en la sección “Un Millón de chilenos” por incluir varios textos de factura coral que ponían de relieve que la producción testimonial fue temprana, aunque recién ahora viera la luz. Así a lo largo de 1979-1980 varios fueron los textos que recogieron fragmentos de libros inéditos, publicados recientemente y mientras los chilenos proyectaban su retorno tras la aprobación de la Amnistía. Me refiero a: 1. libros resultantes del trabajo clínico que venían desarrollando psiquiatras y psicoanalistas chilenos exiliados con poblaciones de ex presos políticos y torturados que iban llegando al destierro (Reszczynski, Rojas & Barceló, 1979: 109-128); 2. empresas polifónicas surgidas de la realización de entrevistas a exiliados residentes en París, que pretendían visibilizar tanto la pluralidad de experiencias exiliares en términos sociales, políticos, culturales, generacionales y de género y la heterogeneidad de posicionamientos subjetivos, como el sustrato colectivo y por tanto político de ese proceso (Neves, 1980: 157-170); y 3. trabajos polifónicos que construían una escena de diálogo transnacional a partir de fragmentos de correspondencia. Así, *Araucaria* recogía las cartas de Sylvia y Rafael Vega Querat (Francia) con otros exiliados instalados en Amsterdam, Madrid, Nanterre, Argelia o Bonn o con sus familiares que permanecían en Chile (Vega Querat, 1979: 131-150).

Narrativas exiliares en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

contemporáneamente parecían más abocados a la “autocrítica”, la “polémica” y la “revisión” de su pasado reciente para la elaboración de un nuevo proyecto político que retomara y/o resignificara los viejos ideales de lucha.

Movilizados por el combate por el “derecho al retorno”²³ o “el derecho a vivir en el propio país” que agitaban brasileños y chilenos, y en un contexto regional de auge revolucionario (la “usina revolucionaria centroamericana”, Editorial, en: *Ko’Eyú*, 1979: 1), y frente a la relativa estabilización represiva y el surgimiento de primeros signos concretos de agotamiento y/o crisis en algunas de las dictaduras del Cono Sur; uruguayos y argentinos se embarcaron también en un proceso de extrañarse de lo vivido, intentando superar el gesto doliente y la mirada especulativa.

En este contexto, el “análisis exhaustivo” del exilio (Cortázar, 2005: 944) y su “examen crítico”, “objetivo” y, sobre todo, compartido, fueron una forma de hacer “balance de lo vivido”, no sólo como expresión de un “duelo no elaborado” (Saltalamachia, 1980: 3), sino como primer gesto superador del “dolor”²⁴ y la “carencia” para “abrir un camino más lúcido y por lo tanto más eficaz para nuestro combate de hombres libres” (Cortázar, 2005: 944). En este punto, Cortázar coincidía con los planteos de otro argentino, el sociólogo Rodolfo Saltalamachia²⁵, y también con los del escritor uruguayo Eduardo Galeano que, en la Conferencia de Mérida, explicaba que revisar en forma sistemática el exilio era un recurso indispensable para poder incidir en el presente de la región y conquistar su futuro (Galeano, 1979: 17).

Estas “narrativas del exilio”, “sobre el exilio” y “en el exilio”²⁶ de brasileños, chilenos, uruguayos y argentinos fueron pensadas además como puentes con el interior. Fue

²³ Los exiliados latinoamericanos reunidos en Venezuela señalaban que “el retorno en nuestros países ha de ser en sí un hecho político. No el mero resultado de componendas ni conversaciones de trastienda, sino un paso fundamental en la lucha que hoy libramos contra las dictaduras”. En este contexto, algunos intelectuales, escritores y profesionales argentinos exiliados en América Latina y Europa proponían ir más allá del “derecho al retorno” y hablar de “una lucha por el retorno” inscripta en “una lucha más amplia en el cual el retorno significa una victoria parcial” (AA.VV., 1979: 15). En la misma línea, el político de Izquierda Cristiana Rafael Gumucio –nombrado por Salvador Allende embajador en Francia en vísperas del golpe del estado– llamaba a “conquistar el derecho al regreso” desde la acción decidida del pueblo y no como “concesión” o “dádiva” del régimen, como estaba ocurriendo en Brasil (Gumucio, 1979: 106).

²⁴ Esta idea de “entender” para “superar” o “derrotar” la negatividad del exilio también puede apreciarse en ABARZÚA (1979: 149).

²⁵ Polemizando con Sergio Caletti sobre el rol de las vanguardias revolucionarias en el pasado reciente argentino, Saltalamachia se sumaba a la propuesta regional de investigar y analizar para “volver a actuar”. Para ese retorno a la política, Saltalamachia reclamaba asumir con “audacia” los sectarismos, los desacuerdos, y los conflictos. Desde su punto de vista, sólo el “espíritu de investigación” podría evitar tanto la “especulación estéril” como la “polémica irresoluble”, contrarias a una tarea que el exilio debía encarar de manera urgente: revisar lo vivido para volver a actuar en común. En esta línea, proponía imitar la empresa memorial de Pedro Celso Uchôa Cavalcanti y Jovelino Ramos que supieron comprender que la investigación y el balance del pasado reciente no podían quedar reducidos a la recuperación de la experiencia de las elites políticas y de aquellos que tenían el “oficio de la palabra escrita” hoy exiliados. Saltalamachia rescataba la instrumentación de la técnica del “cuestionario” implementada por los brasileños, que logró incluir una pluralidad de experiencias militantes (Saltalamachia, 1980: 3).

²⁶ Recupero esta distinción del análisis de Rebolledo (2018) sobre las narrativas chilenas (20-21). Rebolledo diferencia las narrativas testimoniales elaboradas en el exilio que no necesariamente

así que los desterrados convirtieron la experiencia de expatriación en objeto de estudio y reflexión pensando en satisfacer/ampliar/generar la “curiosidad” o el “interés” de aquellos que no habían marchado del país.

Si bien los diagnósticos acerca de ese “interés” social fueron disímiles y cambiantes en y a través de los exilios conosureños, todos parecieron coincidir en la importancia de democratizar el conocimiento de la experiencia de destierro en principio para quebrar aquellas “mitologías”, “fetiches” e “imágenes estereotipadas” (“héroes”, “mártires”, “privilegiados”) alimentadas no pocas veces por los propios exiliados (Galeano, 1979: 6; Schmucler, 1980: 4; Graham-Yooll, 26/01/1981: 32). Pero sobre todo para combatir los prejuicios, las descalificaciones y la demonización impulsados por las dictaduras y cuyo verdadero calado social resultaban difíciles de ponderar (Abarzúa, 1979: 152).

En este marco puede comprenderse que las *Memórias do exílio* (1976 y 1980) se presentaran tanto como “documento de la presencia activa de agentes actualmente marginalizados” y convertidos por la “propaganda gubernamental” en “malos²⁷ brasileros” (Cavalcanti & Ramos, 1978: 10); como en tanto proyecto de recuperación de las múltiples historias de exilios para su reintegración “consciente” en la “cultura nacional” (Cavalcanti & Ramos, 1978: 9). Como decían Pedro Uchôa Cavalcanti y Jovelino Ramos (1978), no había que olvidar que “los brasileños en el exilio no están afuera, sino dentro de la historia del Brasil contemporáneo” (10).

Pero el proyecto de las *Memórias do exílio* no fue sólo una empresa historiográfica o memorial- entendida como una operación destinada a dar cuenta de un pasado vivido y objetivado-, sino que su propósito de máxima era la lucha por el “Nunca Más”. En tal sentido, los promotores de ambas iniciativas memoriales impulsaron trabajar por un reconocimiento social cada vez más amplio del exilio como garantía de un Brasil sin nuevos destierros (Costa, Lima, Marzola & Moraes, 1980: 63).

Pero si la consciencia de los efectos de la distancia geográfica, del tiempo transcurrido, de la derrota política y de la prédica malintencionada de las dictaduras militares en las sociedades de origen fue uno de los motores de estas empresas memoriales e historiográficas, esa consciencia también operó como freno o exhortación a evaluar qué contar, cuándo hacerlo y cómo contar el exilio a los compatriotas residentes en el país.²⁸

tematizan la experiencia de expatriación (“en el exilio”); las testimoniales que tematizan el exilio (“del exilio”) y las que analizan la experiencia exiliar desde el plano del conocimiento (social, político, psicológico, etc.) (sobre el exilio”). Para los materiales seleccionados, esta distinción, aunque útil analíticamente, plantea un solapamiento, sobre todo en lo relativo a narrativas del exilio y acerca del exilio. Se trata en general de productos donde lo testimonial se convierte en materia prima para el análisis sistemático o para el propio autoexamen.

²⁷ La misma “preocupación” expresaban contemporáneamente los exiliados argentinos reunidos en Mérida que señalaban que la dictadura militar protagonizaba una “campana de desprestigio del exilio por la cual se ha llegado a clasificar al conjunto de los argentinos en dos grandes categorías: malos y subversivos y buenos, derechos y humanos” (AA.VV., 1979: 13).

²⁸ Así, los promotores del primero volumen de las *Memórias do exílio* recordaban que no pocos brasileños consideraron la empresa como “demasiado política”, cuestión que desaconsejaba la publicación de las entrevistas e impulsaba su archivo para darlas a conocer “en un futuro menos represivo” (Cavalcanti & Ramos, 1978: 17).

Narrativas exiliarias en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

Si bien no todas las narrativas exiliarias conosureñas coincidían en el diagnóstico de las relaciones entre el “adentro” y el “afuera”, o entre “el aquí” (el exilio) y el allá (el país de origen) –para algunos se había instalado una “fractura”²⁹ que era necesario suturar (Schmucler, 1980: 4); para otros se trataba de experiencias diferentes de un mismo “drama”, pero cuyas singularidades no dejaban de tener consecuencias “afectivas”, “culturales” y políticas” que no podían soslayarse (Gumucio, 1979: 105-106; “La Argentina desde adentro y desde afuera”, *Controversia* (11-12) abril 1981: 33)–; lo cierto es que esa consciencia de la distancia fue clave a la hora de emprender la estabilización de un relato coral y colectivo acerca de los destierros.

En tal sentido, no resulta extraño que fueran los exiliados brasileños quienes formalizaran la empresa simbólica más consistente del periodo. Para ellos el retorno estaba dejando de ser un deseo; y por tanto esa “preocupación” por los compatriotas que habían vivido la dictadura fronteras adentro, pasó a ser algo tan concreto como que prejuicios, temores, anhelos y expectativas fueran puestos a prueba en las calles, la familia, la militancia o el trabajo tras la modificación de las condiciones institucionales desde la aprobación de la ley de Amnistía (Neves, 1980: 166; Sa Rêgo, 1980: 28).

Las representaciones de los exilios en la contemporaneidad dictatorial. A manera de cierre

Si bien entre 1978 y 1981, cada individuo, pero también cada colectivo nacional, cada formación política, cada grupo social y cada generación se posicionó respecto a la experiencia exiliar de modo no sólo disímil sino cambiante, y por lo mismo la asoció a sentidos múltiples; en un contexto de cierta estabilización represiva a escala regional – mientras algunos regímenes avanzaban hacia su refundación política y otros experimentaban síntomas crecientes de crisis–, y cuando las violaciones a los DDHH perpetradas por el conjunto de las dictaduras de la DSN eran ya un hecho de dominio público transnacional; los desterrados conosureños convergieron en la tarea de deslindar el proceso de expatriación que los tenía como protagonistas de otros que lo precedieron o que eran contemporáneos (las emigraciones por razones económicas, las “fugas de cerebros”), pero que no reconocían esa triple dimensión represiva, militante-resistente y solidaria propia de los exilios políticos .

En las páginas que siguen pretendo acercarme a algunas de las principales representaciones exiliarias que tramaron este primitivo imaginario conosureño que estabilizó ciertas narrativas sobre la emigración política regional, de cara a reconocer las alquimias concretas articuladas por brasileños, uruguayos, chilenos y argentinos en torno a ciertos topos universales del destierro, que asumieron una formulación específica en una coyuntura compleja (¿transicional a escala regional?) no sólo para las izquierdas latinoamericanas, sino para los gobiernos militares que

²⁹ Quizás esta comprensión de la relación como “fractura” explica el tono abiertamente “polémico” que construyeron entre 1978 y 1981 las “narrativas del exilio argentino” plasmadas en las páginas de *Controversia* (4) febrero 1980: 4-9; (7) julio 1980: 6-7; (11-12) abril 1981: 33-39.

habían producido no sólo miles de muertos, torturados, presos y “desaparecidos”, sino un exilio de dimensiones desconocidas en la historia del subcontinente.³⁰

En este marco intentaré reponer en forma sucinta cómo funcionaron al interior de los exilios conosureños un conjunto de pares representacionales, a saber los que problematizan al exilio “catástrofe” y/o “injusticia”; “drama humano” y/o “trinchera” (“combate”/“lucha”); “acción represiva” (“etapa represiva”) y/o “pérdida” (“desposesión”); “costo” y/o “ganancia” (“beneficio”, aprendizaje”, “privilegio”, “exilio dorado”). Claramente no pretendo avanzar en un análisis de los usos de estas representaciones al interior de cada exilio nacional, sino apenas identificar cómo operaron entre los expatriados conosureños, delimitando un *mainstream* simbólico que les permitía reponer la compleja politicidad del destierro para incidir en un futuro-presente que, aunque inestable y desafiante, se les presentaba un poco más esperanzador.

Mientras la expatriación se prolongaba y los retornos regionales se convertían en una expectativa cierta alimentada por el triunfo de la Revolución Sandinista, y cuando la acumulación de condenas internacionales permitían augurar una represión menos criminal, los exiliados conosureños se debatieron entre iluminar el “drama” (Abarzúa, 1979: 155), la “tragedia” (Gumucio, 1979: 113), la “maldición” (Galeano, 1979: 6), la “catástrofe” o “la enfermedad³¹” del exilio (Gumucio, 1979: 98), sin que el énfasis en lo doloroso condujera a ubicar sus experiencias en el terreno de la fatalidad o del mero infortunio que no reconocía (diluía) causas o responsables.³²

³⁰ Resulta evidente que esta hipótesis de trabajo dialoga con la novedosa producción historiográfica que muy especialmente en Argentina está poniendo en discusión los años ochenta como aquellos que simplemente marcaron el “pasaje hacia la democracia”. Del mismo modo, interactúa con aquella producción que en las historiografías de Brasil, Argentina o Uruguay han puesto el foco en las transformaciones operadas en los marcos de la acción colectiva exiliar desde lo “revolucionario a la democrático”. Y, por último, abreva en aquellos debates que en el campo de los exilios conosureños están intentando romper, por un lado, con la idea del retorno como capítulo final del exilio, y por el otro con la relación dictadura-exilio/democracia/retorno. En tal sentido, este trabajo pretendió que el final de la década de 1970 y el inicio de los 1980 fueron una coyuntura bisagra tanto para los regímenes productores de esos exilios, como para los propios perseguidos en la diáspora que se enfrentaban un horizonte regional absolutamente abierto, donde el balance y la revisión de lo actuado en cada uno de sus países de origen, los condujo a un común proceso autoconsciencia de las implicancias políticas del estado de exilio, que derivó en un plural pero compartido descubrimiento de la expatriación como algo más que injusticia, castigo, dolor y drama.

³¹ La idea de “enfermedad” estuvo principalmente ligada a los efectos de la “ausencia” y a la “nostalgia”, cuya representación más acabada era la experiencia de los republicanos españoles que vivieron su expatriación como un tiempo suspendido, sin lograr una plena integración a las nuevas sociedades y siempre esperando retornar (Gumucio, 1979: 106). En la misma línea, Eduardo Galeano asociaba el exilio a la “crisis de identidad”, la “angustia del desarraigo”, a la “intemperie” que sólo conocían quienes no podían “volver a su propio país o al país elegido como propio” y sufrían la pérdida de los “habituales marcos de referencia y amparo” (Galeano, 1979: 6). En este imaginario también aparecían las nociones de “herida” y “corrosión” del exilio (González Dagnino, 1979: 117 y 122). Asimismo, en su “condición patológica”, con sus “trastornos psicológicos y orgánicos” y como “agresión psicosocial”, la experiencia exiliar era equiparada a la “prisión, la tortura o a vivir en el país bajo el terror policial” (González Dagnino, 1979: 120).

³² Las organizadoras del volumen de *Memórias do exílio das mulheres* reconocían que el exilio debía ser pensado como una “resultante de la situación del país”. En tal sentido, creían que plantear el debate exiliar en torno a la compulsión o voluntariedad de las salidas no sólo era “estéril”, sino

Narrativas exiliarias en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

En tal sentido, frente a las representaciones sufrientes del exilio, se elevaron voces que reclamaron visibilizarlo como “injusticia”³³ –en tanto privación del “derecho a la Patria” (González Dagnino, 1979: 127; Rozitchner, 1980: 8)–, y como “castigo político” que vedaba “la posibilidad del ejercicio político en el ámbito natural de dicha práctica” (AA.VV., 1979: 11).

Al mismo tiempo, esas voces señalaban que reconocer a los exiliados como “expulsados” y “perseguidos” y visibilizar las “causas” de la expatriación eran preconditiones para que el destierro conservara/recuperara “potencial de lucha” (AA.VV., 1979: 12). Como afirmaban los latinoamericanos reunidos en Venezuela, más allá de si alguien había abandonado su Patria por “presiones represivas, políticas y económicas”, el exiliado se mantenía como tal, “mientras vibra[ra] con la lucha de su pueblo y colabora[ra] por ver cristalizar el triunfo popular sobre las dictaduras” (Editorial, en: *Ko'Éyú*, 1979: 1).

Fue en este contexto en que se fortaleció la idea de que valía la pena trabajar para “positivizar” el exilio. En palabras de Julio Cortázar, transformar el exilio “infamia”, “privación”, “despojo” o “nostalgia” en un “valor dinámico”, un “exilio combatiente y operativo” (Cortázar, 2005: 95) que burlara el propósito final de las dictaduras que “exilian para matarnos moralmente, para hundirnos en la miseria no sólo física sino moral” (Cortázar, 24/03/1980: s.p.).

Recuperando la propuesta de Cortázar, otros exiliados argentinos presentes en la CES de Mérida insistían en que era necesario superar aquella representación del exilio como “estado personal de nostalgia” o “momento pasajero de frustración” para reivindicarlo como “una de las muchas instancias de lucha”, “puesta al servicio de la denuncia y la solidaridad” (AA.VV., 1979: 16).

En el estrecho espacio entre pensarse sujetos cuyos derechos humanos habían sido vulnerados³⁴, pero sin considerarse “víctimas inocentes” sino “agentes políticos suficientemente maduros para reconocer los riesgos” que comportaba “la lucha” (Cavalcanti & Ramos, 1978: 17), y a la vez asumiéndose “derrotados” aunque no necesariamente vencidos (Neves, 1980: 165; Schmucler, 1980: 4); los exiliados conosureños parecían embarcados en explorar nuevas formas de contar su experiencia de expatriación. Nuevos modos que sin desconocer lo que aquella tenía

“peligroso”. Por un lado, porque promovía el enjuiciamiento de trayectorias personales construidas en la “opción morir/quedarse” o “vivir/salir”. Y por el otro, porque diluía la “responsabilidad” de quienes provocaron todas las formas de exilio incluso aquellas en las que el nexo represivo resultaba menos evidente –en clara alusión a la trayectoria de algunas mujeres que como “víctimas indirectas”, por su condición de hijas, esposas o madres–, dificultosamente eran pensadas y se pensaban exiliadas (Costa, Lima, Marzola & Moraes, 1980: 18-19).

³³ Para el mismo período se pudieron en acto otras representaciones del “exilio injusticia”. En el proyecto *Memórias do exílio* que visibilizó las heterogéneas trayectorias de exilios militantes se dejaba en claro que si la dictadura fue una “monstruosidad” no fue una “injusticia” y por lo mismo, “salvo excepciones”, los exiliados no podían ser caracterizados como “víctimas inocentes” (Cavalcanti & Ramos, 1978: 17).

³⁴ Los argentinos que asistieron a la Conferencia internacional de Mérida se apoyaron en las conclusiones preliminares de la visita de la CIDH a la Argentina para denunciar al exilio como “una de trágicas consecuencias de la política de la dictadura militar en materia de DDHH” (AA.VV., 1979: 4).

que ver con los sentimientos de otredad, intercambio cultural, aprendizaje, vacío, sufrimiento, nostalgia o pérdida, recuperaran el potencial político del exilio para el nuevo escenario regional que algunos avizoraban con esperanza y otros todavía con prevención.

En este marco, el debate se orientó a complejizar la tarea política del exilio. De este modo, plantearon que aunque la “denuncia” y la “solidaridad” con las víctimas de las violaciones a los DDHH no debían abandonarse como horizontes de lucha (Saltalamachia, 1980: 3), era importante posicionarse como “apoyo político y económico” a las “organizaciones populares y partidos” que peleaban en los respectivos países por la caída de las dictaduras de la DSN (Editorial, en: *Ko'Eyú*, 1979: 2).

Así distanciándose de la imagen de “pueblo desarmado” que sirvió a la producción de solidaridad internacional en la coyuntura de máxima escalada represiva (Editorial, en: *Ko'Eyú*, 1979: 2), los desterrados proponían descubrir sobre todo frente a sus compatriotas en los países de origen, aquello que el exilio encerraba de “lucha” y no de “drama” (Montes, 1979: 162). En palabras de Esperanza Livicoy y Daniel Collopae –una pareja de trabajadores de Chiloé, militantes comunistas y exiliados en Lyon –, se trataba de asumir el exilio como un “puesto de combate” que, aunque “modesto”, “refleja[ba] el de la clase obrera en Chile” (Montes, 1979:162). En el mismo sentido, desde su exilio en Bélgica se expresaba el terapeuta chileno Jorge Barudy que llamaba a hacer del exilio una “trinchera” en la que esperar y aprender para sumar al combate cotidiano de los “pueblos latinoamericanos para sobrevivir y destruir la opresión” (Barudy, 19/05/1980: 3).

Pero si los expatriados del Cono Sur percibieron que era necesaria una nueva autoconsciencia/ una redefinición/una recuperación de la politicidad del destierro entendido como retaguardia de las luchas antidictatoriales, democráticas y/o revolucionarias que se fraguaban en el subcontinente; también se ocuparon de visibilizar que lejos de ser un mal menor, “un privilegio” (Terragno, 1980: 13) o una fiesta (“exilio dorado”) (González Dagnino, 1979: 127), el exilio fue a la vez un dispositivo represivo de uso sistemático por parte de las dictaduras de la DSN para la exclusión institucional de los oponentes políticos (destierros, expulsiones, prohibiciones de retorno).

En este contexto, se preocuparon por diseccionar su potencial represivo, poniendo de manifiesto que si en algunos países de la región (Chile, Brasil), en ciertas coyunturas internas y sobre ciertos grupos sociales y políticos, el exilio fue efectivamente un mecanismo punitivo “legal” (legalizado); siempre había operado como epígono de otros dispositivos y experiencias represivas, incluidas “prisión, persecución, presión psicológica o estrechamiento de los canales de expresión profesional, política y familiar” (Costa, Lima, Marzola & Moraes, 1980: 19). Por último, los exiliados reconocían que en esta coyuntura regional, el potencial represivo del exilio había trascendido las fronteras del país, constituyéndose en una agresión transnacional y de largo plazo que había hecho del “abandono de la patria” algo no sólo “necesario” sino “vital” (AA.VV. 1979: 11).

Narrativas exiliares en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

Como parte de una investigación de mayor calado, este trabajo pretendió dialogar con esa novedosa producción que muy especialmente en Argentina está poniendo en discusión los años ochenta del siglo pasado como aquellos que simplemente marcaron el “pasaje hacia la democracia”. Del mismo modo, intentó construir *links* con aquellas investigaciones que han puesto el foco en las transformaciones operadas en los marcos de la acción colectiva de las izquierdas exiliares desde lo “revolucionario a lo humanitario” tanto en Brasil, Argentina o Uruguay. Y, por último, se hizo eco de los debates que en el campo de los exilios conosureños están intentando romper, por un lado, con la idea del retorno como capítulo final del exilio; y por el otro, con la relación dictadura-exilio/democracia/retorno.

En tal sentido, este artículo pretendió mostrar que el final de la década de 1970 y el inicio de los 1980 fueron para el Cono Sur una coyuntura bisagra tanto para los regímenes productores de exilios masivos, como para los propios perseguidos en la diáspora que se enfrentaron a un horizonte regional absolutamente abierto, donde el balance y la revisión de lo actuado en cada uno de sus países de origen y destierro, los condujo a un común proceso autoconsciencia de las implicancias políticas del estado de exilio, que derivó en un plural pero compartido descubrimiento de esta expatriación inédita y sistemática como algo más que injusticia, castigo, dolor y drama.

Bibliografía

AA.VV. (1979). *Declaración de los argentinos reunidos en Mérida*. Mérida, Venezuela, mimeo, octubre, 16 pp.

Abarzúa, H. (1979). Por una historia del exilio. *Araucaria*, Madrid (7), 145-157.

Ayala, M. (2017). La experiencia del Comité Venezolano de Solidaridad con el pueblo argentino (Caracas-Mérida, 1976-1983). *Opción*, 33(83), 99-136. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23139>

Barudy, J. (19/05/1980). Volver!!!. *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, (22), 3.

Benedetti, Mario (23/10/1979). Las tareas del escritor en el exilio. *El Nacional*, Caracas, 2.

Bernand, C. (2018). El reto de las historias conectadas. *Historia Crítica* (70), 3-22. Recuperado de <https://doi.org/10.7440/histcrit70.2018.01>

Bertrand, R. (2015). Historia global, historias conectadas: ¿un giro historiográfico? *Prohistoria* (24) diciembre, 3-20

Cavalcanti, P. & RAMOS, J. (orgs.). (1978[1976]). *Memórias do Exílio, Brasil 1964-19??*. Sao Paulo: Edit. Livramento, vol 1.

Coelho Neto, R. (2016). *Exílio, intelectuais, literatura e resistência política nas revistas Literatura Chilena en el Exilio/Literatura Chilena, Creación y Crítica e Araucaria de Chile (1977-1989)*. (Tese de Mestrado, Programa de Pósgraduação em História). Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.

Coelho Prado, M.L. (2011-2012). América Latina: Historia Comparada, Historias Conectadas, Historia Transnacional. *Anuario de Historia* (3), 9-22. Recuperado de <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/3719>

Cortázar, J. (24/03/1980). Entrevista “No puede uno encerrarse a escribir mientras golpean a su puerta las madres de los desaparecidos. Yo abro la puerta y se acabó la literatura (Granma, La Habana, 17/2/1980)”. *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid (18), s.p.

Cortázar, J. (2005). El exilio combatiente (944-945). En *Obras Completas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Costa, A., Lima, V.; Marzola, N. & Moraes, T. (orgs.) (1980). *Memórias das mulheres do exílio*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Couto, C. (2013). *Intelectuais e exílios: confronto de resistências em revistas culturais. Encontros com a Civilização Brasileira, Cuadernos de Marcha e Controversia (1978-1984)*. (Tese de Doutorado em História). Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

Douki, C. & Minard, P. (2007). Histoire globale, histoires connectées: un changement d'échelle historiographique? *Revue d'histoire Moderne et Contemporaine* 5 (54-4bis), 7-21.

Editorial: Primera Conferencia sobre exilio y la solidaridad: retorno y apoyo a la lucha popular. *Ko'eyú Latinoamericano*, Caracas (7), noviembre/diciembre de 1979, 1-2.

Gago, V. (2012). *Controversia: una lengua del exilio*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.

Galeano, E. (1979). El exilio, entre la nostalgia y la creación. *Cuadernos de Marcha*, México, I (1) mayo-junio, 6-8.

Garategaray, M. (2015). La unidad del exilio: Las revistas Cuadernos de Marcha y Controversia en México. *Revista Eletrônica da ANPHLAC* (9), 186-207. Recuperado de <https://doi.org/10.46752/anphlac.19.2015.2369>

Narrativas exiliarias en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina

Garrido, A. (comp.). (1987). *Exilio, nostalgia y creación*. Mérida: Ediciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de los Andes.

González Dagnino, A. (1979). El exilio. *Araucaria*, Madrid (7), 117-134.

Graham Yooll, A. (26/01/1981). Carta de ...contestando al diario Convicción. *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid (36), 32

Gumucio, R. (1979). Vivir en Chile. Nuestra neurosis, nuestra obsesión. *Araucaria*, Madrid (7), 95-114.

Lastra, S. (2018). Políticas sobre el exilio en el Cono Sur: entre la prohibición y la libertad de retornar (1978-1990). *Migraciones & Exilios* (17), 81-105.

Montes, A. (1979). Chiloé desde Lyon (Entrevista). *Araucaria*, Madrid (8), 95-114.

Neves, E. (1980). Vivir en París. Testimonios de un exilio. *Araucaria*, Madrid (9), 153-180.

Norambuena, C. (2008). El exilio chileno: río profundo de la cultura iberoamericana. *Sociohistórica* (23-24), 163-195. Recuperado de https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4382/pr.4382.pdf

La Argentina desde adentro y desde afuera (Presentación). *Controversia*, México (11-12), abril 1981, 33-39.

Quadrat, S. (2011). Da Argentina para o Brasil: de uma ditadura a outra. En *Caminhos Cruzados. História e memória dos exílios latino-americanos no século XX* (169-204). Río de Janeiro: FGV Editora.

Rebolledo, L. (2018). Narrativas y experiencias de exilio. En M. Avila & B. Rojas (comps.); *La experiencia del exilio y el exilio como experiencia* (19-31). Santiago de Chile, Ediciones UCSH.

Reszczyński, K., Rojas, M.P. & Barceló, P. (1979). Exilio. Estudio médico-político. *Araucaria*, Madrid (8), 109-128.

Ribeiro, D. (2015). *Os desafios da Anistia brasileira: da ditadura civil-militar a democracia*. Curitiba: Prismas.

Rolleberg, D. (1999). *Exílio. Entre raízes e radades*. Rio de Janeiro: Record.

Rojkind, I. (2004). La revista *Controversia*: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México (223-251). En P. Yankelevich (comp.); *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen.

Rosalen, E. (2015). Das muitas memórias dos exílios: uma leitura analítica dos livros Memórias do Exílio e Memórias das Mulheres do Exílio. Ponencia presentada en el XXVIII Simposio Nacional de História, Florianópolis. Recuperado de https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2019-01/1548945025_37078b1530e56e94bbd29097bef4ca9b.pdf

Rozitchner, L. (1980). Psicoanálisis y policía: la lección del exilio, en: *Controversia*, México (4), febrero, 5-8.

Sa Rêgo, C. (1980). “A saudade mata gente...”: también el regreso a un país que ha cambiado”, en: *Controversia*, México (5), marzo, 28.

Saltalamachia, R. (1980). Recordar, discutir, unificar. *Controversia*, México (5), marzo, 3.

Schmucler, H. (1980). La Argentina de adentro y la Argentina de afuera. *Controversia*, México (4), febrero, 4-5.

Silva, Ê. (2013). *Araucaria de Chile (1978-1990): a intelectualidade chilena no exílio*. São Paulo: Alameda.

Terragno, R. (1980). “El privilegio del exilio”. *Controversia*, México (4), febrero, 9.

Tortti, C. (2018). Voces en *Controversia*: la revisión de la experiencia revolucionaria argentina en la revista mexicana (1979-1981). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 22 (2), 169-198. Recuperado de <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/3647>

Vidal, V. (1979). Mal de ausencia. *Araucaria* (7), 137-142.

Vega Querat, S. (1979). Radiografías del exilio. *Araucaria*, Madrid (8), 131-150.

Yankelevich, P. (2010). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Zamorano Díaz, C. (2021). “Un millón de chilenos”: testimonios del exilio en la revista Araucaria de Chile. *Universum* 36 (1), 109-130. Recuperado de <https://universum.otalca.cl/index.php/universum/article/view/104/71>

Recibido: 24/05/2022

Evaluado: 21/07/2022

Versión Final: 31/07/2022